

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2303/23

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS**A N U N C I O**

Hace saber: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Expediente n.º 1/2023, de Modificación de Créditos Presupuestarios por Utilización Remanente de Tesorería, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 27 de septiembre de 2023.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el Anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, esta Modificación Presupuestaria se entenderá aprobada definitivamente.
- En caso de no haber reclamaciones quedará aprobado definitivamente y se podrá interponerse recurso contencioso administrativo según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día dieciseis hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Altas y Bajas en Capítulos de Ingresos					
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.500,00	2.838,67	0,00	22.338,67
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	57.075,23	0,00	57.075,23
	TOTALES	19.500,00	59.913,90	0,00	79.413,90

Altas y Bajas en Capítulos de Gastos						
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Incorporación Remanentes	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	105.564,17	44.749,51	5.500,00	500,00	155.313,68
6	INVERSIONES REALES	5.000,00	12.325,72	2.838,67	5.000,00	15.164,39
	TOTALES	110.564,17	57.075,23	8.338,67	5.500,00	170.478,07

Higuera de las Dueñas, 5 de octubre de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Juan Díaz Alonso*.